

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE EMPLEO, COMERCIO Y  
TURISMO Y DE ADMINISTRACIÓN FORAL****Acuerdo 253/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 16 de junio. Aprobar la corrección de un error material en el Acuerdo 227/2020, de 2 de junio, que dejó sin efecto por causas sobrevenidas la convocatoria de ayudas a la formación para el empleo para el ejercicio 2020**

Mediante Acuerdo 227/2020 del Consejo de Gobierno Foral de 2 de junio se aprobó dejar sin efecto por causas sobrevenidas la convocatoria de ayudas a la formación para el empleo 2020.

Con posterioridad a la aprobación de dicha resolución se ha detectado un error en el apartado segundo de dicho Acuerdo que es preciso subsanar.

En su virtud, a propuesta de la diputada de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

**ACUERDO**

Único. Corregir el error detectado en el apartado segundo del Acuerdo 227/2020 del Consejo de Gobierno Foral de 2 de junio por el que se dejaba sin efecto por causas sobrevenidas la convocatoria de ayudas a la formación para el empleo para el ejercicio 2020, quedando redactado en los siguientes términos:

“Segundo. Proceder a anular las siguientes autorizaciones de gastos:

- 533.000,00 euros correspondientes a la partida presupuestaria 30.5.02.3500.481.00.01 con referencia de contraído 20.1.20 105.130/000.
- 30.000,00 euros correspondientes a la partida presupuestaria 30.5.02.3500.481.00.01 con referencia de contraído 20.1.20 105.131/000.
- 150.000,00 euros correspondientes a la partida presupuestaria 30.5.02.3500.465.00.01 y referencia de contraído 20.1.20 105.59/000.”

Disposición final. Proceder a publicar en el BOTHA la presente resolución.

Vitoria-Gasteiz, 16 de junio de 2020

*El Diputado General*

**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*La Diputada de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral*

**CRISTINA GONZÁLEZ CALVAR**

*El Director de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo*

**JUAN FELIPE GARCÍA MIRAVALLES**